



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0018188/2015

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Agr. Mgter. María Laura MOLINELLI, al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Agr. Mgter. María Laura MOLINELLI, Leg. N° 37.049, al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, Interino en el Departamento de Fundamentación Biológica, por el cual cumple funciones en la unidad operativa Cátedra de Botánica Agrícola I, a partir del 27 de Noviembre de 2014; en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva por Concurso (Resol. H.C.D. N° 822/14).

ARTICULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°: 258
E.D./